



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

EXTRACTO

DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESION ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DEL 2016

Por unanimidad, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- . Se aprobó el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 23 de Agosto.
- . Se concedieron diversas Licencias de Obras y de Actividades, y se denegó otra.
- . Se aprobó la justificación de la necesidad de iniciar expediente para la adjudicación de Puestos en el Mercado de Abastos.
- . Se aprobó la concesión de gratificaciones a Funcionarios M. de la Policía Local, correspondiente al mes de Junio 2016.
- . Se concedió ampliación de plazo hasta el 31 de Octubre 2016, a ONG SOLMAN, para ejecución del Proyecto de construcción de letrinas públicas para la comunidad de Samargou Togo.
- . Se aprobó la rectificación de error, en cuanto a la fijación de fianza definitiva en el contrato de colaboración entre el Sector Público y Privado para el SUMINISTRO Y GESTION ENERGETICA DEL ALUMBRADO PUBLICO EXTERIOR DEL MUNICIPIO DE CIUDAD REAL Y SUS ANEJOS, en virtud del Oficio del TRIBUNAL DE CUENTAS en el marco de la fiscalización de la contratación de las entidades locales, que debe ascender a la cantidad de **1.576.271,00 Euros**, y no la que fue depositada, que ascendía a **78.813,55 Euros**.
Asimismo la Junta de Gobierno Local, acordó “quedar enterada”, que con fecha 26.8.2016, se ha procedido por ELEC NOR, S.A. a complementar la fianza definitiva.
- . Se aprobó el **nuevo baremo general de méritos del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, para procedimientos de provisión de puestos de trabajo**, con carácter temporal o definitivo.
- . Se aprobó la concesión de un anticipo reintegrable a un Funcionario Municipal.

Ciudad Real, 5 de Septiembre del 2016.

LA ALCALDESA,

Fdº. Pilar Zamora Bastante.